CIUDAD REAL

FEBRERO 16 Lunes AÑO 1914

El Pueblo Manchego

AÑO IV.—NÚM. 932

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Franqueo concertado

SOBRE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA EN LAS ESCUELAS

LA ANUNCIADA CARTA DEL SEÑOR BERGAMIN

La prensa de Madrid ha publicado la siguiente carta del Sr. Bergamin, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes:

Muy señor mío y amigo: Atribuía en los primeros momentos las interpretaciones, á mi juicio equivocadas, que en el periódico de su digna dirección se dieron respecto á algunas de las ideas expuestas por mí en la conferencia del Ateneo, al hecho de no ser bien conocido el texto de mi discurso. Rogué entonces al periódico *La Epoca* y á su director, mi querido amigo, que, aprovechando la circunstancia de haberse tomado taquigráficamente la dicha conferencia, se sirviera publicarla sin la menor adulteración ni corrección en las columnas de su diario. Así sucedió, y cuando yo esperaba que la lectura de mis palabras hubiera desvanecido temores que, á mi juicio, nunca tuvieron razón de ser ni pretexto siquiera para abrigarse, veo con pena que la campaña continúa y que no sólo ya la Prensa que pudiera en cierto modo, sin merma alguna para su prestigio, dejarse influir por apasionamiento político, sino entidades y Corporaciones respetables, acuden á la defensa de principios que yo no intenté atacar y de conquistas adquiridas que jamás pensé destruir. Y como no puedo atribuir á falta de inteligencia ajena, ni á intención dañada, el que mis propósitos no hayan sido bien comprendidos, debo entender que es la falta de expresión y deficiencia mía la que origina el equívoco que procuro desvanecer con esta carta.

Fué mi propósito en el Ateneo, lanzar á la publicidad y someter á la crítica de la opinión que de estas materias se preocupe, las que pudieran ser bases de una reforma en la legislación vigente, pues el caos existente en ella y la facilidad de acomodar toda reforma á los sencillos trámites de una real orden ó de un real decreto, son tan perjudiciales para la Instrucción pública, que yo consideré, como primer deber, que me propongo intentar cumplir, llevar á las Cortes un proyecto de ley sobre estas materias. Esto explicará ya por sí solo que no existe tal contradicción entre lo sostenido por mí en el Consejo de Instrucción pública y lo expuesto ahora en la conferencia del Ateneo. Cuando por medio de un real decreto se intentaba reformar la legislación vigente yo me oponía, con razón sobrada, manteniendo la tesis de que si se entendían contradictorios los preceptos del art. 11 de la Constitución y el 2.º y 7.º de la ley de Instrucción pública de 1857, no era lícito salvar la contradicción sino por otra ley y no por el facilísimo trámite de un acuerdo del Poder ejecutivo. Pero ni entonces ni nunca he sostenido ni puedo sostener que ningún católico esté satisfecho ni deba estarlo de la manera y forma como se enseña en las escuelas públicas la religión católica, ya que no es siquiera este el nombre de la asignatura, sino el de mera instrucción de doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada.

Al exponer en el Ateneo las bases de la reforma en uno de sus extremos, ó sea en el relativo á la primera enseñanza elemental, me ocupé en varias cosas, y no podía sustraerme de tocar la cuestión importantísima de la educación religiosa y moral en la escuela. No era, por tanto, ni ligereza, ni impremeditación, ni inoportunidad el traer á cuento y debate esa materia; era, á mi juicio, preciso exponerla al habia de persistir en el propósito de llevar á las Cortes el proyecto de ley, y aun era de absoluta justicia exponer con toda sinceridad el pensamiento, que pudiera traducirse en la reforma.

Y vamos á las afirmaciones que en concreto han merecido los honores del ataque por parte de las llamadas derechas, congratulándome de que solo en las que voy á exponer hayan podido encontrar motivo de controversia ó de censura, ya que en mi conferencia toqué muchos importantes é interesantes extremos, sin que ninguno de ellos haya sido examinado siquiera por parte de usted en su periódico, ni de las Sociedades, á las que también procuro aclarar y desvanecer sus dudas.

Mi primera afirmación no fué, como sin duda por exageración, plausible en su buen propósito, sostiene la sociedad de Acción católica, «la de que mi ideal educativo consista en la supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias». No es piadosa la intención al presentarse en tal forma tergiversado mi pensamiento y falseadas mis palabras. Estas fueron las siguientes: «Para mí sería un ideal que no fuera preciso llevar la religión á la escuela», cosa totalmente distinta de suprimir la enseñanza religiosa en la escuela, como después expresé más claramente en los párrafos que seguían. Yo creo que mi aseveración no tiene nada de punible y que se explica perfectamente por las mismas ideas que sostienen en la exposición que al parecer dirigen al señor presidente del Gobierno actual los representantes de la Junta de Acción social, pues si ellos reconocen «que toda ley divina y humana, tradiciones y legislación positiva, imponen á los padres, sacerdotes y maestros, la inexcusable obligación de enseñar y difundir la doctrina cristiana», no tiene nada de extraño que yo sostenga que en primer lugar, al padre y al sacerdote esa misión está atribuida, que si en todo la enseñanza debe ser función social, multitud de razones abonan que no merezca con preferencia tal concepto la enseñanza religiosa. Y yo creía y sigo creyendo que si padres y sacerdotes cumpliéramos todos con nuestro deber para con nuestros hijos, es evidente que no sería precisa la enseñanza de la religión en la escuela, y que esa falta de necesidad lejos de suponer un retroceso, representaría un adelanto en tan importante materia.

Dije después, y ratifico ahora, que la educación en la escuela ha de ser moral y que para serlo es preciso que sea religiosa, y que esa educación religiosa no puede ser otra, ni debe ser otra, por lo que mi conciencia cree y por lo que en la ley aprendo, que la católica. Vienen en seguida los dos casos que se juzgan como excepciones y que no debe olvidarse que podía yo sostenerlos sin tener para nada en cuenta acomodarlos ó no á la legislación vigente, ya que de lo que se trataba era de exponer á la consideración pública las bases de una nueva ley.

Dije y repito ahora, que dado el contexto del art. 11 de la Constitución vigente, no puede imponerse la enseñanza de la religión católica al adulto que no sea católico y no la quiera recibir, ni al niño cuyos padres pertenezcan á otra religión distinta y nieguen al maestro que á sus hijos la enseñen. Eso podrá parecer bien ó mal al católico ferviente; pero esa es una consecuencia ineludible del precepto constitucional y no puede, sin un retroceso incompatible con la situación actual de todos los pueblos, y especialmente de España, alterarse ni modificarse. Ni negué ni desconocí que el maestro tenga obligación de enseñar la Doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada en las escuelas; esa obligación, en efecto, existe; pero yo someto al juicio imparcial de todas las personas que quieran examinar este punto sin fanatismos de clase alguna, si puede entenderse buena enseñanza religiosa la que da el maestro protestante, ó el maestro librepensador ó ateo y como para ser maestro no se necesita justificar el ser católico, y como no existe en la ley precepto alguno que permita al ministro de Instrucción pública ni á ninguna otra autoridad separar de su escuela á un maestro porque afirme no ser católico, ni aun creyente, entendía y sigo entendiendo que la religión que los que en tales condiciones se hallen pueden enseñar, no ha de ser aquella que ningún padre católico debe pretender y esperar que sus hijos aprendan. Y para esos casos, y sólo para estos casos, sin que, por tanto, pueda ser más que otra total y absolutamente equivocada afirmación la de que yo quiera destruir la eficacia de la enseñanza de 20.000 maestros católicos que se dice existen actualmente en las escuelas, sólo para esos casos, repito, buscaba yo el auxilio del sacerdote católico, invitándole á que viniese á la escuela en forma legal y en forma retribuida, á que diese allí una enseñanza que el maestro encargado de prestarla estaba incapacitado para dar en forma útil y provechosa.

Eso y nada más que eso fué lo que en la conferencia expuse, y ni en mi opinión, ni en la de ninguna persona que con imparcialidad lo juzgue, podrá entenderse que de tales afirmaciones se deriven las consecuencias de que yo quiero destruir la enseñanza de la religión en las escuelas, de que yo vaya tras la escuela laica ni de que en modo alguno trate de inferir el menor daño á la educación moral y religiosa, base para mí esencial y absolutamente imprescindible de todo buen ciudadano, y por ende de todo desenvolvimiento progresivo para nuestra Patria.

Dicho ya lo que precede, no volveré á molestar la atención pública con mis rectificaciones, ni he de sostener debate que pudiera, por el acaloramiento natural en los que discuten, llevar á esta cuestión, que debe ventilarse en la región serena de los principios, ninguna clase de apasionamientos. Cuando uno no quiere, dos no riñen, y yo no quiero reñir con nadie, sino al contrario, buscar el concurso en todos para que guíen é iluminen la inteligencia de los legisladores, y haciendo obra de concordia, realicen la labor principal que España necesita para regeneración y engrandecimiento.

No concluyo sin rogar á usted, señor director, que acepte la explicación leal y franca, que por lo mismo que ha sido reclamada, me apresuro á consignar, de que en ninguna de mis palabras ha podido haber intención de mortificar á los que no piensen como yo pienso en la cuestión que nos ocupa; yo respeto todas las creencias, y aunque los lamentara, respetaría también los ataques, aunque pareciéndome injustos, porque he de atribuirlos á honrados sentimientos profesados por los que me discuten.

Estrecha su mano su afectísimo amigo, *Francisco Bergamin*.

12 Febrero, 1914.

CURIOSEANDO

Un descubrimiento

Para que el pan no se ponga
duro por causa del tiempo,
en Amsterdam cierto sabio
químico, físico y médico,
después de largos estudios
encontró al fin un remedio
que hará que en fecha muy próxima
se alegren los panaderos.

Con el sistema que el sabio
de Amsterdam ha descubierto
puede conservarse el pan
cuatro ó cinco días tierno,
pudiendo lograrse así
que los obreros y dueños
no trabajen por la noche
como ahora se viene haciendo.

Están, pues, de enhorabuena
los señores panaderos,
si resulta que el sistema
que ese sabio ha descubierto,
alcanza, al ponerse en práctica,
un buen resultado y éxito.

Aun falta saber en qué
consiste el descubrimiento,
porque aun podría ese sabio
al dar la explicación de ello,
decir: ¿El mejor sistema
de que el pan, blanco ó moreno,
no se ponga pronto duro?
¡Pues lo mejor es comérselo!

JUAN CURIOSO.

MADRID

A las elecciones

Nos parece que firmado el decreto de disolución de la parte electiva del senado, no se volverá, por ahora, salvo los acontecimientos que pudieran surgir, á hablar de crisis. Yo negué que se plantease cuando casi todo el mundo, y no sin fundamento, la tenía por cosa cierta. No es mérito. Es sencillamente no volver los ojos á la realidad.

Entramos de lleno ahora en el período de las elecciones durante el cual es bien seguro que el señor ministro de la Gobernación ha de ver muchas veces las estrellas en pleno día.

Para cualquiera hubiesen ofrecido estas elecciones serias dificultades. La división de los liberales, la discordia de los republicanos, la no cabal inteligencia de los católicos representan obstáculos de monta de los que no podría prescindir y que estaba obligado á remover en lo que le afectase el Gobierno. Si se añade á eso la división profunda de los conservadores y la hostilidad implacable de los mauristas, se comprenderá sin esfuerzo que el gobierno que ahora empieza á recorrer un camino al término del cual es más seguro que encuentre el desastre que la victoria.

Hay que tener presente que en esta ocasión son contados los ministeriales que van á las elecciones sin disfraz. Otras veces el ministro de la Gobernación, con conocer la lista de los candidatos, conocía por dentro y por fuera á los adictos. Ahora no sucede eso.

Como quiera que sea para mí está fuera de duda que este gobierno, si llega á ellas, sobrevivirá pocos días á la apertura de las Cortes. En el primero en que el Sr. Dato exponga su programa y se le haga objeto de contradicción podrá anunciarse no ya la hora sino hasta el minuto de la derrota.

MIGUEL PEÑAFLOR.

La mocica manchega

...Y cuando una mujer es manchega castiza, como Juana María, tiene el espíritu más fino, más sutil, más delicado que una mujer puede tener...

(AZORIN.—*La ruta de Don Quijote.*)

Juana María, la mocica manchega, se ha sentado un momento en la cocina. En la cocina del pueblo está *Azorín*. Juana María es alta, delgada, esbelta, fina; los ojos son azules; rojos y húmedos los labios; la cara es un óvalo perfecto; la nariz griega. Anda con desenvoltura, con gentileza, Juana María. Sonríe. Tiene el gesto de una gran señora. Es toda una gran señora Juana María, á pesar de su vestimenta pueblerina, rústica y manchega.

Azorín recoge del bolsillo el monóculo; contempla á la buena moza. *Azorín* saborea, absorto, la donosura de la muchacha. Y sus andares. Y el trajinar de los brazos rollizos junto al fogón. Y pensando en Madrid, en las muñecas artificiales de las muchachas de Madrid, en ese empaque extranjeril de las altas damas de copete de Madrid, en esa timidez, pobreza y cobardía espirituales de las burguesitas de Madrid que van á Lara y leen á Campoamor; en la pérdida lenta, irreparable de la castiza manola, de la hembra brava, de la maja, que se advierte en el pueblo de Madrid; pensando en todo eso nuestro buen amigo, el escritor andariego, perdido ahora en los lugarones de la Mancha, deja asomar á sus ojillos azules, tímidos, de colegial modesto que no quiere [illegible] una leve sombra de tristeza. ¡Ay los libros, eso de ver toda la vida á través de los libros! Pero Juana María ha roto el sueño de *Azorín* para darle otro sueño. Juana María ha hablado en un castellano recio, denso, sonoro, suyo, en el castellano que hablan los gañanes y las mozas de los pueblos de la Mancha, de Castilla y de León:

—Es—ha dicho Juana María—*todas las cosas vienen por sus cabales.*

Azorín que ha vivido diez años seguidos en la Corte, que sale á la Mancha á la caza de las huellas de Don Quijote, se asombra del encanto, del hechizo, de la magia de estas palabras tan nuestras, tan castellanas. ¿Por qué se asombra, por qué se admira *Azorín*? ¿Por ventura Juana María es literata, escribe en los periódicos y asiste á las reuniones de nuestra discreta amiga Carmen de Burgos y Seguí? ¿Acaso ha leído á Navarro Ledesma, á Cejador, Juana María? Pues si Juana María no lee á Cejador, ni á Navarro Ledesma, ni á otros que yo me callo para no asustar al lector benévolo; si Juana María no conoce á *Colombine*, ni escribe en los periódicos, ni es literata de profesión, ¿de qué se admira, de qué se asombra nuestro sutil, nuestro delicado, nuestro ilustre amigo y maestro *Azorín*? «*Se goza el chocho en el vaso*», le dijo un gañán, mostrándole una espiga, á nuestro querido Unamuno. A otro gañán, condenado á muerte por asesinato en la Audiencia de Salamanca, le oí exclamar cuando le mostraban la sentencia y recibía el consuelo de las palabras retóricas de su vocero:

—¿Pena de muerte? ¡Bah! ¡Cosas de la vida!

¡Cosa de la vida, la muerte!

Azorín medita, piensa, reflexiona. «¿De dónde será Juana María? ¿Es de Argamasilla? ¿Es del Toboso? ¿Es de Puerto-Lápiche? ¿Es de Herencia?» Es de todas partes, *Azorín*, de todos los lugares donde no llegan los papeles, donde no saben de cadencias cortas y de cadencias largas, de prosas poéticas y de poesías prosáicas; es de todas partes Juana María. Puede ser de Salamanca—Ledesma, Alba de Tormes, Ciudad Rodrigo, Peñaranda—; de Burgos—Aranda de Duero, Salas, Belorado—; de Avila—Piedrahita, El Barco, Cebreros;—de Ciudad Real—Valdepeñas, Manzanares, Infantes, Alcázar—; de Cuenca—Cañete, Priego, Motilla—; de Guadalajara—Brihuega, Pastrana, Sacedón, Molina de Aragón—; de León—La Vecilla, Murias, Villafranca, Astorga—; de Palencia—Astudillo, Saldaña, Carrión—; de Santander—Villacarriedo, Cabuérniga, Torrelavega—; de Segovia—Sepúlveda, Santa María, Riaza, Cuéllar—; de Soria—Agreda, Almazán, Burgo de Osma—; de Toledo—Talavera, Illescas, Ocaña, Orgaz, Escalona, Oropesa—; de Valladolid—Medina del Campo, Olmedo, Nava, Tordesillas—; de Zamora—Toro, Benavente, Puebla de Sanabria—seguramente aquí vive, en un lugarón, en una aldea, en una rinconada oculta. Juana María—lo dice *Azorín*—es la mujer española, pero la mujer española, libre de influencias exóticas y morbosas, la mujer que nos han legado la tradición y la historia.

JOSÉ SÁNCHEZ ROJAS.

INTERESES LOCALES

LAS SUBSISTENCIAS Y EL VECINDARIO

Los comerciantes

Respondiendo á la alocución que recientemente ha publicado el señor alcalde, el sábado último se reunieron en la Cámara de Comercio todos los comerciantes del gremio de ultramarinos y coloniales. Después de cambiar impresiones por unanimidad tomaron el acuerdo de visitar al señor alcalde para facilitarle los datos referentes al abaratamiento de varios artículos desde 1.º de Enero, fecha en que desapareció el gravamen por el impuesto de consumos.

He aquí la nota por la que los señores comerciantes tratan de justificarse ante el vecindario.

Aceite de todas clases.—Este artículo ha sido desgravada la arroba, en 2'50 pesetas, cantidad que ha sido baja en el precio de dicha unidad. El precio de este artículo en el mercado actualmente es el de 13 pesetas, y se vende en 13'50 pesetas. Hace muy pocos meses llegó el precio de la arroba á más de 16 pesetas.

Arroces, garbanzos y sus harinas.—Estos artículos han sido desgravados en dos y medio céntimos el kilogramo; y en la actualidad se vende con la rebaja proporcional consiguiente, aunque por la insignificación del gravamen, el público no experimenta baja sensible en ellos. Además ha de tenerse en cuenta que estos artículos han tenido alza en el precio de coste durante este tiempo.

Legumbres secas y sus harinas.—Estos artículos del que el público hace gran consumo, se hallaban gravados con cuatro y medio céntimos los cien kilogramos. La escasa cuantía del impuesto puede dar á conocer la poca eficacia de la baja en el precio, y lo que proporcionalmente pueda corresponder á unidades de peso de uno y medio kilogramo y sus menores.

Escabeches y pescados en conservas.—Estos artículos han sido desgravados en ocho céntimos la unidad de kilogramo, y ésta ha sido rebajada en su precio en diez céntimos; sin embargo de que mencionados artículos de un año á esta parte han sufrido un alza considerable.

Jabón duro y blanco.—Se han desgravado en catorce y medio céntimos el kilogramo, y ha sido rebajado en veinte céntimos; es decir en mayor cantidad que se hallaba gravado.

Conserva de frutas.—Han sido desgravadas en dieciseis y medio céntimos el kilogramo, y han sido baja de cinco céntimos en cada bote de 400 gramos; es decir en la proporción del gravamen.

Conservas vegetales en latería.—Ha sido desgravado el kilogramo en doce y medio céntimos, y se ha rebajado dicha unidad de peso en diez céntimos, no obstante el alza de dos céntimos en bote de medio kilogramo.

Sal común.—Este artículo se ha desgravado en diecinueve y medio céntimos el kilogramo, pero por concierto especial con el arriendo de consumos solo se pagaban ocho céntimos. De aquí el que se vendiera el kilogramo á quince céntimos, pues de haber satisfecho el gravamen asignado, se hubiera elevado considerablemente el precio que durante mucho tiempo ha regido para la sal.

Actualmente se venda á diez céntimos el kilogramo, y á ochenta la arroba.

Bujías de esperma.—Han sido desgravada en treinta y dos y medio céntimos el kilogramo, y se han rebajado en cuarenta céntimos, es decir en mayor cantidad de la que constituía el gravamen.

Quesos.—Ha sido desgravado el kilogramo en nueve y medio céntimos y rebajado proporcionalmente, pero por la insignificancia del gravamen, no se experimenta y pasa desapercibida en las pequeñas unidades de peso que es como generalmente se expende este artículo. Además ha de tenerse en cuenta por lo que respecta al queso manchego, que fué adquirido en el mes de Mayo último, y en dicha fecha se hizo el pago del impuesto.

Mantecas extraídas de la leche.—Este artículo ha sido desgravado en ocho y medio céntimos y rebajado en diez céntimos el kilogramo, es decir en mayor cantidad.

Bacalaos.—Conservan el mismo precio porque se trata de artículo que no se hallaba gravado por el impuesto de consumos. No obstante este artículo ha sufrido alza en su precio de coste por ocho pesetas en cada fardo.

Azúcares.—También es artículo no gravado, y por tanto conserva el precio regulador, ó sea el de una peseta y 1'10 pesetas el kilogramo.

* * *

Los comisionados del Comercio se dolieron del desconocimiento del público, que no se ha hecho cargo todavía del abaratamiento de los artículos citados, ni sabe distinguir los que estaban gravados por el impuesto de aquellos otros cuya carestía hoy como ayer depende de diferentes circunstancias.

El señor alcalde mostróse complacido ante las explicaciones del comercio de Ciudad Real.

Los obreros

Anoche fué visitado también el señor alcalde por una comisión de obreros, para exponerle la conveniencia de constituir una cooperativa de consumos, dada la carestía de los artículos de primera necesidad en el mercado de nuestra capital.

El Sr. García Serrano ofrecióse á los obreros para todo aquello que pueda favorecerles.

También les hizo saber los datos que más arriba publicamos, instándoles á que se nieguen á pagar todo lo indebido, ateniéndose á las tarifas que oportunamente publicó la alcaldía.

De la entrevista salieron muy bien impresionados los obreros, y dispuestos á proseguir sus gestiones para la formación de una cooperativa.

Escritores y artistas

Según se nos comunica ha quedado legalmente constituida en Madrid la asociación Española de Escritores y Artistas noveles, domiciliada en la calle de Monteleón, núm. 40 duplicado.

El noble y altruista fin de esta entidad nos hace decir algo de ella: Trátase de una Asociación fundada exclusivamente para abrir paso á los escritores y artistas (artistas, en toda la amplitud de la palabra) por entre las dificultades «del oficio», facilitándoles el modo y los medios necesarios para que todos ellos puedan, en la medida que á cada uno le sea posible, darse á conocer.

A este fin la Asociación tiende á constituirse en Empresa teatral en Madrid y en provincias. Fundará, por lo menos, un periódico y celebrará exposiciones y concursos, para dar fácil y ventajosa salida á los trabajos que los asociados presentaren á los respectivos Directorios que la asociación crea.

Tanto en el teatro, como en el periódico, en concursos, en exposiciones, etc., etc., y en el cuadro artístico que la Asociación constituya, tomarán parte solamente los literatos y artistas asociados.

La apremiante necesidad de una Asociación de esta naturaleza, que pueda favorecer á más de 50.000 escritores y artistas noveles que hay en España, se ha hecho sentir siempre y se manifiesta ahora de un modo claro por el número de adhesiones que los socios fundadores reciben á diario.

Al felicitar á éstos hacemos nuestros votos para que la simpática Asociación prospere como merece. Es un trabajo digno de toda alabanza el alentar á aquellos que se hallan animados de las más nobles aspiraciones, y que por dificultades, algunas veces muy de censurar, se ven imposibilitados para darse á conocer como lo que valen.

Cuantos deseen pertenecer á la nueva Asociación lo solicitarán por escrito al secretario general de la misma, en el domicilio social antes dicho.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

DE AYER

Madrid 16-11'30 m.

El mitin maurista

En el Ideal Retiro se celebró ayer mañana el anunciado mitin para protestar contra el banndálico atentado de que fué objeto el domingo pasado en Barcelona el jefe de las juventudes mauristas Sr. Ossorio Gallardo.

En la puerta se vendían retratos del caudillo y ejemplares del catecismo maurista.

Un verdadero derroche de fuerzas de Seguridad de á caballo y gran número de agentes de vigilancia patrullando por los alrededores.

Como delegado de la autoridad asiste el Sr. Fernández Luna.

Comienza el acto

Preside el Sr. García Cernuda, vicepresidente de la juventud madrileña.

El secretario da lectura á un legajo de adhesiones.

A continuación habla el

Sr. García Cernuda

Expone á grandes rasgos el motivo de la reunión, condenando enérgicamente la salvajada de Barcelona.

Termina diciendo, que quien como Dato ha almorzado en Sevilla con Lerroux, no es maurista ni conservador.

Sr. Ormaechea

Llama judío errante de la política española á D. Heterodoxo (Melquiades), á quien califica de Dios del *trust*, que todavía no encontró un árbol donde colgar su fantástico republicanismo.

Dice que somos prisioneros de un *trust*, causa de grandes desdichas, y de un capitán Araña, á quien nunca hemos visto en los puestos de peligro y sí almorzando con Dato.

Después hace uso de la palabra el

Sr. Fernández Rodeado

Recoge los aplausos que el público le tributa, y todos ellos los envía al señor Rialp, mártir de los sucesos de Barcelona.

Dice que contra los inconscientes, los asalariados no hay que ir. Iremos, sí, como hombres, contra los inductores, contra los canallas. (Aplausos).

Termina recomendando la destrucción de los adversarios, cumpliendo así con los deberes que nos imponen las leyes humanas y divinas. Si así lo hacemos, mauristas.

D. Ricardo Oasa

Es presidente de la juventud de Zaragoza.

A cierta clase de adversarios llama el orador profesionales de la injuria y jornaleros del insulto.

Define lo que es la verdadera libertad, tan mal interpretada por muchos. Ya lo habéis visto; á su honradez y á su nobleza se responde á tiros.

Manifiesta que en Caspe se está luchando actualmente por obtener el triunfo del paladín Sr. Ossorio y Gallardo. Pero habéis de saber—agrega—que D. Angel no será diputado por Caspe.

D. Miguel Colón

De la juventud de Barcelona.

Relata, en párrafos muy briosos, lo ocurrido en Barcelona, presenciado por él mismo.

Tiene grandes censuras para la policía de Barcelona, que estuvo ciega, sorda y muda.

Aplaude la actitud nobilísima en que se produjeron los oradores del mitin celebrado el domingo último en Barcelona, y dice que, á pesar de ello, ha rugido la pasión en las calles.

Dice, por último, que al grito de «¡Maura, no!», hay que oponer los de «¡Lerroux, no! ¡Iglesias, no! ¡Cierta Prensa, no!» (Aplausos.)

D. Honorio Valentín Gamazo

Es sobrino del Sr. Maura y ex diputado á Cortes.

Condena, como los anteriores, el atentado de Barcelona.

Define la transformación operada en la política española, y afirma que los de una acera se han pasado á la otra, y la intransigencia se ha mudado de casa.

—El hecho de congregarnos aquí—añade—es la protesta más enérgica y viril contra los sucesos de Barcelona.

Si los gobernantes del día no garantizan nuestras vidas en la defensa de nuestros ideales, las defenderemos nosotros, por todos los medios y procedimientos. ¡No faltaba más!

Afirma que el Gobierno actual no tiene rigor, y sí apetitos y codicias, sin saber disimularlo porque echan de cara á quien tasa la ración.

A continuación hablaron los señores Santos Ecay é Iieta, abundando en lo anteriormente expuesto por los demás oradores.

Final del mitin

El acto que se celebró con gran entusiasmo terminó con vivas ensordecedores á España, al Rey y á Maura.

Provincias

Madrid 16 11'40 m.

Los federales barceloneses

BARCELONA.—Anoche se reunieron en fraternal banquete los conspicuos federales de la ciudad condal.

A los postres se hizo tertulia, cambiando impresiones sobre la campaña electoral.

En honor de Menéndez Pallarés

MALAGA.—Los elementos que patrocinan la candidatura del Sr. Menéndez Pallarés por esta circunscripción, obsequiáron ayer por la tarde al elocuente letrado.

Por la noche se celebró un banquete, al que concurrieron significados repu-

El Sr. Menéndez Pallaréshabló, agradeciendo el homenaje y los esfuerzos que en pró de su candidatura vienen haciendo sus correligionarios malagueños.

Un combate en Linares

LINARES.—Anoche hubo una reyerta en las calles y se dispararon la friolera de 16 tiros. Han resultado cuatro heridos. Entre estos está un hijo de don Jerónimo Ortega, secretario del juzgado.

La Universidad en Murcia

MURCIA.—Siguen recibiéndose diariamente importantes adhesiones al pensamiento de la cración de una Universidad en Murcia.

La nota del día sobre este asunto es que las poblaciones más importantes de la provincia de Alicante, incluso la capital, vienen enviando sus más entusiastas adhesiones, lo que sirve de estímulo para los que en este pensamiento han puesto sus energías.

Este mismo mes se celebrará la magna asamblea á la que concurrirán todas las representaciones regionales, para dar forma á la petición que se ha de elevar al Gobierno.

Una pista

CORDOBA.—En Cabra ha sido detenida la *Hortelana*, amante del criminal *Rubio Tamajón*, autor del asesinato cometido hace pocos días en la persona de un guarda de la Comunidad de labradores de aquella ciudad.

La Hortelana es la encubridora de cuantos delitos ha cometido su amante.

Por soliviantar los ánimos

LUGO.—Ha sido detenido el agitador Goicochea, por ataque al ejército en una conferencia que ha pronunciado en un círculo republicano.

Contra la guerra

TOLEDO.—Ayer mañana se ha verificado en el teatro Rojas el anunciado mitin contra la guerra.

El acto se desarrolló en medio de la mayor frialdad y ante escasa concurrencia de público.

Hablaron entre otros oradores, Salvatella, los propagandistas Rubio de *España Nueva*, Zamoneda y Consuelo Alvarez.

Rescate de caballerías

CÓRDOBA.—La benemérita del puesto de la Carlota ha detenido al gitano Antonio Hernández, de profesión quincallero, que conducía varias caballerías mayores, no coincidiendo las señas de ellas con las consignadas en las guías que llevaba.

Según manifestó, las había comprado en esta capital el día 2 de Enero último á un vecino llamado *Togueño*, sujeto de malos antecedentes.

¡Esos tranvías!

ZARAGOZA.—Anoche fué arrollado por un tranvía en la plaza de la Constitución, Pedro Ramos de 80 años.

Resultó con una pequeña herida en frente, que le fué curada en la casa de socorro.

Mauristas y datistas

BURGOS.—Son cada vez mas hondas las diferencias que separan á las huestes conservadoras.

Los mauristas se lamentan de que, para asegurar el triunfo del candidato datista por Salas de los Infantes Sr. López Dóriga sobre el maurista Sr. Zumarraga, se haya destituido al alcalde de la cabeza de distrito.

Contra el ayuntamiento

VALENCIA.—Las fuerzas vivas de la localidad piensan elevar un recurso al ministerio de la Gobernación en protesta contra la desastrosa gestión del ayuntamiento.

Proyéctase una grandiosa manifestación.

Un parricidio

Esta mañana agredió violentamente á su familia, matando á su padre é hiriendo de gravedad á su madre, un sujeto de pésimos adtecedentes llamado Manuel Núñez.

El crimen ha causado honda consternación en esta capital.

El "raid,, Tetuán-Sevilla

Madrid 16-11'40 m.

Comunican de Sevilla, que anoche se celebró un grandioso banquete en honor de los intrépidos aviadores militares que han realizado el sorprendente y arriesgado *raid* Tetuán-Sevilla, los capitanes D. José Ortiz Echagüe y D. Emilio Herrera.

Ocupó la presidencia entre los homenajeados el general Villa Marín.

Durante el banquete refirieron los aviadores los detalles más salientes del *raid*.

Han hecho el recorrido en un monoplano «Newport Griome», de 80 HP., marca número 2, perteneciente á la escuadrilla de aeroplanos del ejército de operaciones.

A las doce del día de ayer—dijo el capitán Ortiz—recibimos orden del general en jefe de traer á S. M. el Rey un mensaje en uno de los aeroplanos de la escuadrilla y salimos á las 3'15 de la tarde, haciendo yo de observador, y mi compañero Herrera de piloto.

Luego de explicar los incidentes de de la travesía, agregó el capitán Herrera:

«En la dehesa de «Cuarto» fuimos atendidos solícitamente y encontramos un automóvil en el que llegamos acompañados por el notario señor Lemus hasta el Alcázar donde fuimos recibidos por S. M. á quien entregamos el mensaje del alto comisario.

Más tarde, en la estación, nos entregó S. M. el Rey una carta para el general en jefe y nos comunicó que nos había conferido el honor de nombrarnos gentiles hombres.

Se pronunciaron elocuentes brindis.

Al final cursaron los aviadores varios telegramas, uno al Monarca, en acción de gracias por haberles nombrado gentiles hombres y otro de salutación á la oficialidad del aerodromo de Cuatro Vientos.

Aún no saben los Sres. Ortiz y Herrera cuando emprenderán el regreso, pues esto depende del estado del motor, que ha sufrido averías, y del tiempo.

Extranjero

Madrid 16-11'40 m.

El presupuesto inglés

LONDRES.—El ministro de Hacienda ha leído en la cámara de los Comunes el presupuesto de la nación para el año próximo, cuyo importe ha aumentado sobre el corriente la cifra de 1.500 millones.

Madrid 16-3'50 t.

Nuevo Gobierno

PARIS.—Dicen de Méjico que acaba de formarse el nuevo Gobierno.

Hoy tomarán posesión de sus cargos los nuevos ministros, ante el general Huerta.

La diplomacia

CONSTANTINOPLA.—El Gobierno ha contestado á la nota de las potencias.

Refiérese esto al asunto de las islas del mar Egeo.

El Gobierno turco dice que no ha necesitado de la intervención de las Po- para cumplir con su deber.

Príncipe enfermo

BERLIN.—El heredero del trono se halla enfermo de algún cuidado.

Los católicos

PARIS.—Los católicos franceses, por iniciativa del coronel Keller, Guirán y otros, se proponen celebrar una gran asamblea.

En ella se acordarán las bases para la formación de un gran partido católico, y un programa mínimo cuyo desarrollo se encomendará á un comité directivo.

Dirigirán una circular á todos los prelados franceses para que envien á la asamblea su representación.

Lotería Nacional

Madrid 16 3'40 t.

Los premios mayores

16.050	Algeciras.
12.457	Zaragoza.
4.739	Barcelona.

Otros premios

167	Almería.
12.280	Oviedo.
21.957	Valencia.
281	Madrid.
20.052	Barcelona.
2.804	Medina.
10.991	Madrid.
7.826	Idem.
19.792	Barcelona.
3.861	Sevilla.
20.188	Valencia.
20.356	Bilbao.
16.721	Gijón.
10.203	Córdoba.
15.038	Madrid.
5.823	Idem.
11.816	Idem.
12.573	Pamplona.
20.556	Madrid.
709	Barcelona.
8.995	Algeciras.
11.980	Vigo.
17.387	Llobregat.
3.596	Vigo.

En los centros oficiales

Madrid 16-3'40 t.

Hablando con Prado Palacio

El subsecretario de Gobernación Señor Prado Palacio nos ha manifestado que había recibido un telegrama del gobernador civil de Barcelona, en el que le comunica el Sr. Andrade que anoche se habían reunido los representantes de ochenta y cuatro sociedades, para tratar de asuntos concernientes al montepío de las mismas.

Ministro mejorado

Ha experimentado notable mejoría el ministro de Estado Excelentísimo señor marqués de Lema.

Visitas

Han estado hoy conferenciando con el Sr. Dato el marqués de Bizán y el conde de Esteban Collantes.

Fallecimiento

Hoy ha fallecido el marqués de Cubas.

Su muerte es muy sentida.

En la presidencia

El Sr. Dato al hablar con los periodistas ha manifestado que hoy no ha firmado nada el rey por hallarnos en período electoral.

Los reyes han descansado de su regreso de Sevilla, y la vida en palacio ha vuelto á la normalidad.

El presidente estuvo á dar cuenta al monarca de los mítines obreros y políticos que se celebraron ayer en distintas capitales de España, especialmente de los mauristas.

Preguntado el Sr. Dato si piensa ir á la tribuna pública dijo que sí, que el Gobierno se presentará ante la opinión á darle cuenta de su programa.

Quiere, como anunció al aceptar el Poder, ponerse en contacto con el pueblo y con el cuerpo electoral.

Respecto á la división de los partidos, al referirse un periodista al conservador el Sr. Dato dijo que este en realidad no está dividido, pues su inmensa mayoría sigue al Gobierno.

Sin embargo, añadió, los disidentes no han de ser excomulgados por mí, que no ambiciono jefaturas de partido.

Terminó manifestándonos el jefe del Gobierno, que esta tarde conferenciará con el Nuncio acerca de la combinación de prelados.

Hacienda

Una comisión de los aprobados en las oposiciones del cuerpo de contabilidad han estado esta mañana á visitar al señor ministro de Hacienda.

Este hablando del estado del Tesoro ha dicho que se han recaudado durante la primera quincena del mes de Febrero setenta mil y pico de pesetas más que en igual fecha del año anterior.

—Próximamente se cubrirá mediante una suscripción de veinte millones de pesetas el déficit del anterior presupuesto.

De Fomento

Con el Sr. Ugarte ha celebrado esta mañana una entrevista una numerosa comisión para pedir que en la desembocadura del Ebro se establezca una estación de torpedos.

Gracia y Justicia

En este ministerio estuvo esta mañana conversando con el señor ministro el señor arzobispo de Zaragoza.

De Guerra

Las noticias oficiales de Marruecos son escasas.

El general Fernández Silvestre salió de Larache para Telazza en paseo militar.

Tuvo un tiroteo con los moros, resultando tres muertos y siete heridos.

Al cerrar

Madrid 16-6'50 t.

Un anarquista

SEVILLA.—El anarquista italiano detenido ayer en Pilas, pueblo de esta provincia, parece que es de los de gran cuidado.

De viaje

Han llegado de Málaga la esposa é hija del jefe del Gobierno.

Fueron saludadas por las autoridades y distinguidas personalidades.

Los aviadores

Continúan siendo agasajados los aviadores militares Sres. Echagüe y Herrera.

El martes regresarán á su destino.

De acción católica

PALMA DE MALLORCA.—Ha sido inaugurada la casa social.

Presidió el acto el prelado, y asistió toda la aristocracia.

A la huelga

BARCELONA.—En vista de la actitud de los patronos del ramo de construcciones, los carpinteros y similares han anticipado la huelga.

Dos carreteros agredieron á un esquirol hiriéndole.

Ha sido visitado el gobernador por una comisión de huelguistas para exponerle una nueva petición y que no cederán si los patronos no les conceden cuanto piden.

También los obreros del gremio de construcciones de cartón han notificado su propósito de ir á la huelga.

DE LA VIDA LOCAL

Día del Cristiano

Día 17. Martes.—San Julián de Espadacia; San Donato mártir.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA, (Iglesia de la Merced).—De tres á cinco de la tarde exposición de S. D. M.

Ecos de sociedad

Los que viajan

El viernes regresó de Madrid con su bella hija Rosario el secretario de la Excma. Diputación D. Rafael Cárdenas.

—Para Porzuna, ha salido esta mañana la esposa é hija Ventura, de nuestro amigo D. Jorge García Gill.

—Para el mismo punto también ha marchado el distinguido joven D. Evelio Piñeiro.

—De Madrid ha llegado á esta capital capital, D. Emilio González Llana, candidato oficial á diputado á Cortes por Almadén.

—Ha regresado á Almadén el diputado provincial D. Francisco Martínez.

—Para Puertollano, han salido los diputados provinciales D. Sacramento Hidalgo, y D. Manuel Fernández Yáñez.

—De Argamasilla ha llegado la Srta. Teresa Menchén, sobrina del señor secretario de este Obispado.

—Hemos saludado de Calzada de Calatrava, á D. José Morales.

—Para Herencia ha marchado el cura ecónomo de aquella parroquia D. Pedro Cañas.

—Ha llegado de Campo de Cristana el abogado D. José Olmedo con su esposa é hijos.

Boda

En Porzuna contraerá matrimonio en la semana actual el distinguido joven, D. Evelio Piñeiro y Rojo, sobrestante de la División del Guadiana, con la bella Srta. María Paz Gómez y Giménez, hija de nuestro amigo, el hacendado de dicho pueblo D. Julián Gómez Muñoz.

Enviámosles nuestra enhorabuena.

Centros Oficiales

Gobierno civil

El señor gobernador civil, ha aprobado el acuerdo del Ayuntamiento de Almagro, por el que se otorga al Ilustrísimo Sr. D. Julián Fernández, vecino de Madrid, la concesión del abastecimiento de aguas en la citada población almagreña.

Para que puedan presentarse las observaciones que se estimen pertinentes, el señor gobernador civil de esta provincia abre una información pública durante el plazo de veinte días, con motivo de la construcción de un ferrocarril secundario de Puertollano á La Carolina.

Toma de posesión

Por atento besalamano de anteayer, el digno delegado de Hacienda de esta provincia D. Baldomero Sobrini y Argullós, recientemente nombrado, nos participa la toma de posesión de dicho cargo, ofreciéndosenos con toda cortesía para cuanto pueda redundar en beneficio de esta ciudad.

Agradecemos la atención, correspondiendo de la misma manera, y deseándole á dicho señor que le sea muy grata la estancia entre los manchegos.

Noticias generales

Traslado

Nuestro apreciable amigo y comprovinciano, el dignísimo magistrado de la Audiencia de Jaén, D. Otón Peñuelas ha sido trasladado, en virtud de ascenso, con igual cargo á la Territorial de Palma de Mallorca.

Retraso de información

Por no haber recibido antes de cerrar nuestra edición del sábado la información que se nos envió de Manzanares, la publicamos en el día de hoy, obedeciendo á dicha causa su retraso.

Fallecimiento

Hemos recibido un recordatorio del fallecimiento de la Srta. D.ª Amalia Saráchaga y López Menchero, acaecido en la Solana el día 9 del mes anterior, confortada el alma de la finada con los auxilios espirituales.

Reiteramos á su distinguida familia nuestro pésame.

Regreso del gobernador

Ayer en el tren de Manzanares y después de haber cumplimentado á Su Majestad el Rey á su regreso de Sevilla llegó á esta capital, el gobernador civil D. Antero de Irazoqui.

Del sorteo de ayer

En el sorteo de mozos, verificado ayer en esta capital, obtuvo el número uno, el joven Facundo García, hijo de nuestro buen amigo, el Notario Eclesiástico D. Jorge García Gil.

Para policía

Se ha cerrado el plazo para presentación de solicitudes, para las oposiciones de policía.

De Ciudad Real y su provincia se presentarán 18 opositores.

Recogida de armas

Anoche hizo la policía un cacheo, entre la gente maleante de esta capital, habiendo dado por resultado la ocupación de ocho armas blancas.

Detenido

Durante las primeras horas de la mañana de ayer, mientras se celebraba el sorteo de quintos en la plaza pública, un individuo vecino de esta capital, se entretenía en prender fuego á unos cohetes.

Uno de ellos fué á explotar al comercio de ultramarinos propiedad de don José Navarro, produciendo una quemadura sin importancia á una niña de corta edad que se hallaba en el citado establecimiento.

El improvisado pirotécnico fué detenido por la policía.

Los bailes de Carnaval

La junta directiva del Casino de Ciudad Real, ha acordado celebrar tres bailes, en las fiestas del próximo Carnaval.

Estos tendrán lugar en los días lunes y jueves de Carnaval y domingo de Piñata.

—La nueva sociedad «La Amistad Manchega» por no ser menos también celebrará otros tres bailes en el teatro de Cervantes en la noche del domingo, martes y sábado de Carnaval.

Los curdas

Ayer fueron encerrados en el arresto municipal y en los calabozos del gobierno civil, varios vecinos de esta capital, que se encontraban en completo estado de embriaguez.

Riña

Por promover un regular alboroto en la vía pública, fueron detenidos anoche por los agentes de la autoridad, dos vecinos de ésta, los cuales intentaron agredirse con bastones.

El tiempo

Según notas facilitadas en el Observatorio del Instituto de esta capital, la temperatura de hoy ha sido la siguiente:

Temperatura máxima 20 con 6.

Mínima 6 con 2.

Matadero público

Hoy han sido sacrificadas en el Matadero de esta capital, las siguientes reses.

Cabras 2, chivos 4, Borregos 23, Cerdos 19.

Total peso en kilogramos 728.

Nuevo procurador de los Tribunales

D. Arturo de las Heras ofrece al público sus servicios y bufete en esta capital.

Cardenal Monescillo, 4.

Sucesos en la provicia

Hurto

Por la Guardia civil de Carrizosa, ha sido detenido, el vecino de aquel pueblo F[illegible] L[illegible] L[illegible], por haber arrancado 12 plantas de olivo, de propiedad agena.

Denuncia

En Moral, Cipriano Manzano Romero, ha sido denunciado por haber escalado las tapias de un colmenar.

El Juzgado instruye el oportuno atestado.

Robo

Del coto llamado *Pardeña*, robó una carga de leña, el vecino de Villahermosa, Marcelo Calamardo.

La benemérita ha detenido á este amigo de lo ageno.

De la provincia

Manzanares

Una velada.—El próximo lunes á las cinco de la tarde y bajo la acertada dirección de D. José Lucena, dará la sociedad católico-dramática del Círculo Obrero de esta ciudad una velada literario musical en honor de los socios protectores.

El programa es el siguiente: comedia en un acto y en prosa arreglada del francés por D. Emilio Mozo de Rosales, titulada, «Roncar despierto», 2.º la comedia en un acto y en verso de César G. Giguacol, titulada «Barro y cristal,» 3.º, comedia en un acto y en prosa, original de D. José F. Rodríguez, titulada, «Varios sobrinos y un tío».

Supuesto lo atractivo de las obras que en escena se ponen, el gusto verdaderamente artístico de su digno señor director y señores aficionados y el entusiasmo que estas veladas han despertado en la selecta concurrencia que á ellas asiste no es aventurado el creer que lo más selecto de nuestro Manzanares se dará cita para asistir á velada de tanta distraccion y moralidad como encierran las obras que en escena se ponen.

Plácemes mil merece D. José Lucena, director escénico y el presidente del Círculo Católico Obrero Sr. Infante, que no escatiman recursos ni regatean medios para que el abismo que antes separaba la clase aristocrática de la proletaria desaparezca, pues á estas veladas asisten no solamente los protectores sino también los obreros que se complacen al ver que la levita no se desdeña en rozarse con la blusa.—*El corresponsal.*

Puebla del Principe

Es digna del mayor encomio la labor realizada por nuestra primera autoridad local desde el primer momento de su toma de posesión. Desde el 1.º de Enero ha dado órdenes importantísimas para la urbanización del pueblo, instrucciones muy severas á los agentes para que persigan á los infractores.

El Sr. Ballesteros que en su larga etapa municipal ocupa por vez primera el sillón presidencial con el beneplácito y aquiescencia de la inmensa mayoría del vecindario, es acreedor á cuantos elogios se le prodiguen.

Profundo conocedor de las necesidades de su pueblo, procura escoger los medios más conducentes para la pronta realización de planes relativos á mejoras locales, ornato y embellecimiento de la población, juntamente con la preocupación de asuntos financieros y económicos, punto de mira adonde debe dirigir su objetivo todo buen gobernante.

Prosiga el camino emprendido, no desmaye por dificultades que tenga que vencer en su delicada misión, y este vecindario le colmará de aplausos, como la persona más adecuada para defender sus intereses y aspiraciones.—*M. R.*

Libros y revistas

Hemos recibido una publicación nueva titulada *El amigo de la Juventud* que trata con arte y con cierta gracia delicada, de cuanto gusta á los jóvenes, y de cuanto conviene que les guste. La presenta en un artículo de mucha doctrina el Ilmo. Sr. Arzobispo de Tarragona y viene engalanada con los recursos más admirables de las artes gráficas, con ilustración abundantísima y portada á todo color.

Deseamos verla en manos de todos los jóvenes y hasta nos atrevemos á decir que muchas personas mayores sacarían provecho y gusto con sus artículos.